



**LIC. HUMBELINA DE JESÚS GUZMÁN BARBA.
DIRECTORA DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA
Y BUENAS PRÁCTICAS.**



PRESENTE:

Por medio del presente reciba un cordial saludo deseándole el mayor de los éxitos en sus labores, a su vez doy contestación al oficio Enviado por parte de la dependencia a su digno cargo referente Al Expediente: OG/55/2022, Asunto: Solicitud De Información, Requerida para (PNT), Por Lo anterior y dando cumplimento con el Artículo.- 8, fracción IV incisos; B,C,D,E y F de la ley de transparencia y acceso a la información pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, por parte de esta Dirección Municipal de Protección Civil y Bomberos, informo lo siguiente:

1.- Se Anexan En Digital Los Planes Operativos Llevados A Cabo Anualmente por Esta Dependencia.

2.- se anexa al presente plan de trabajo o planeación de actividades.

3.- Cabe señalar que durante los años 2020, 2021 y parte del presente 2022 por estado de "Pandemia"

- no se llevaron a cabo operativos en los que los motivos de carácter masivo o en su caso la concentración de personas ya sea festividades que conllevaran al riesgo de contagios por Covid-19 esto por orden gubernamental del estado de Jalisco y consejo de la mesa de salud.
- El día 9 de Abril del año 2020 el gobierno del estado de Jalisco manda un comunicado urgente a la ciudadanía informando sobre las disposiciones Federales y Estatales en materia de salud, donde toda la actividad hotelera y Turística queda restringida para evitar la propagación del virus.
- Por lo anterior solo se llevaron a cabo operativos de mayor relevancia tales como son los siguientes:

- 1.- OPERATIVO TEMPORADA DE ESTIAJE
- 2.- OPERATIVO TEMPORAL DE LLUVIAS
- 3.- OPERATIVO INVERNAL.
- 4.- OPERATIVO GUADALUPE REYES.

POR LO ANTERIOR A ESTA DIRECCIÓN MUNICIPAL DE PROTECCIÓN CIVIL Y BOMBEROS DE ATOTONILCO EL ALTO JALISCO:

El órgano de administración dentro del Sistema Municipal de Protección Civil a quien le compete ejecutar las acciones de prevención, auxilio, recuperación o restablecimiento conforme al reglamento y programas, que autorice el Consejo Municipal de Protección Civil.





PLAN DE TRABAJO 2022

Por este conducto me permito saludarle deseándole el mayor de los éxitos en sus labores, a su vez me dirijo a usted a nombre de la Dirección Municipal de Protección Civil Y Bomberos de Atotonilco el Alto Jalisco, la cual con la finalidad de ofrecer un mayor servicio de atención prehospitalaria a los Atotonilquenses para elevar su calidad de vida protegiendo su entorno físico y material hago llegar el plan de trabajo, anexando información de servicios que en esta dependencia se realizan:

OBJETIVO:

Generar información correcta y oportuna para identificar, analizar y monitorear permanentemente los riesgos potenciales naturales y antropogénicos y prever diversos escenarios enfocados para salvaguardar la vida de las personas en su entorno.

MISIÓN:

Ser una institución comprometida con el profesionalismo para sus habitantes, en materia de Protección Civil. Con el propósito de brindar un servicio eficiente y eficaz a la población del municipio; en situaciones de riesgo, emergencia, siniestro o desastres.

VISIÓN:

Ser una institución reconocida como una dependencia de calidad dentro del sistema estatal de Protección Civil que fomente la mejora continua del servicio que se brinda a la población a través de acciones de amplia participación social en la cultura de la prevención, autoprotección y gestión de riesgos, permitiendo a la ciudadanía estar para reducir la vulnerabilidad y afrontar la concurrencia de emergencias.

115.- ACCIONES O ACTIVIDADES QUE SE PLANTEA REALIZAR:

Para este programa nos basamos en nuestro calendario de operativos fijos durante el año, el cual adjunto el cronograma a este informe; fuera de esto se planean los siguientes planes:

- Programa negocio seguro.
- Cursos o capacitaciones en escuelas primarias.
- Capacitaciones a empresas privadas.
- Inspecciones de giros comerciales para que cumplan con las normas de seguridad establecidas.
- Programas de capacitación interna a elementos de nuestra corporación.
- Asistencia a cursos impartidos por parte de protección civil del estado.
- Gestión de recursos en cuarteles de bomberos en estados unidos (Houston, california, nuevo México).





116. METAS:

- Fomentar la cultura de la protección civil y la prevención.
- Que todas las escuelas y negocios de nuestros municipios estén preparadas para dar atención ante cualquier contingencia, que sean primeros respondientes.
- La conformación de brigadas en todas las empresas privadas y gubernamentales como lo marca la ley.
- Que todos los giros comerciales cuenten con las medidas y señalamiento de seguridad, para brindar una mejor atención a las personas en caso de contingencia.
- La concientización en las personas en el uso de la pirotecnia.
- A través de los programas de capacitación interna, los elementos se sigan formando para brindar una atención de calidad a la ciudadanía.
- Tener el equipo y material adecuado para la atención de la ciudadanía, con la obtención de vehículos y equipos adecuados para los servicios.

117 INDICADOR:

- Evaluaremos cada meta los capitanes y tenientes a manera de que se haya cumplido, dando un seguimiento real y ejecutable.

118 RESULTADO ESPERADO:

- La concientización de la población en cultura de prevención.
- Que los negocios de nuestro municipio estén regulado y cumplan con las medidas de seguridad. La capacitación de la población en materia de primeros auxilios.
- Que las empresas conformen sus brigadas internas
- Contar con elementos debidamente preparados para atender cualquier contingencia que se presente.

PROGRAMA DE ACTIVIDADES AÑO 2022

OPERATIVO O SERVICIO	FECHA	OBJETIVO	ACTIVIDAD A REALIZAR
ROMERIA A LA VIRGEN DE LA CANDELARIA (SAN JUANEROS).	DEL 19 DE ENERO AL 02 DE FEBRERO	LOGRAR LA SEGURIDAD DE LOS PEREGRINOS QUE TRANSITAN POR LAS CARRETERAS DE NUESTRO MUNICIPIO. APOYO EN ATENCION PREHOSPITALARIA E INFORMACION DE SU RECORRIDO.	<ul style="list-style-type: none"> • SE REALIZAN RECORRIDOS CARRETEROS. • SE MONTA UN CAMPAMENTO DONDE SE MANTIENE LA VIGILANCIA Y SE PRESTA ATENCIÓN DE PRIMEROS AUXILIOS. • SE PROPORCIONA HIDRATACIÓN A LOS PEREGRINOS.
TEMPORADA DE ESTIAJE (INCENDIOS FORESTALES)	DE MARZO A JUNIO	HACER CONCIENCIA EN LAS PERSONAS DE LA QUEMA NO REGULADA DE TERRENOS RURALES FORESTALES	<ul style="list-style-type: none"> • CONTROLAR Y EXTINGUIR LOS INCENDIOS QUE SE PRESENTEN DURANTE ESTE PERIODO, A TRAVES DE NUESTRO RECURSO HUMANO Y MATERIAL





SEMANA SANTA Y PASCUA	DEL 04 AL 19 DE ABRIL	BRINDAR APOYO Y SEGURIDAD EN LAS CARRETERAS, A LAS PERSONAS QUE VACACIONAN EN ESTE PERIODO. APOYO EN LOS EVENTOS RELIGIOSOS,	<ul style="list-style-type: none">• SE REALIZAN RECORRIDOS CARRETEROS, HASTA LOS LÍMITES DE ARANDAS, LA BARCA, AYOTLAN Y TOTOTLAN. SE COLOCA UN MÓDULO DE ATENCIÓN EN EL PARQUE REGIONAL LOS SABINOS Y EN EL PARQUE TARETAN, PARA ATENCIÓN DE LOS TURISTAS.
DÍA DE LAS MADRES	10 DE MAYO	SALVAGUARDAR LA INTEGRIDAD FÍSICA DE LAS PERSONAS QUE VISITAN LOS PANTEONES EN ESTA FECHA.	<ul style="list-style-type: none">• SE REALIZAN RECORRIDOS EN LOS PANTEONES, CUBRIENDO LAS MISAS QUE SE REALIZAN EN ESTE.
TEMPORAL DE LLUVIAS	JUNIO A SEPTIEMBRE	SALVAGUARDAR LA INTEGRIDAD FÍSICA DE LAS PERSONAS EN CASO DE LLUVIAS TORRENCIALES, O DESBORDE DE RÍOS.	<ul style="list-style-type: none">• SE REALIZAN RECORRIDOS POR EL RÍO LOS SABINOS, EN BUSCA DE TAPONAMIENTOS QUE PUEDAN OCASIONAR UN DESBORDAMIENTO.• SE REALIZAN RECORRIDOS CARRETEROS PARA REVISAR PUNTOS DE DESLIZAMIENTOS.• SE REALIZA LIMPIEZA EN LAS BOCAS DE TORMENTA.• PUENTE CONOCIDO COMO LA MATA YA QUE CADA AÑO OCASIONA OBSTRUCCIÓN POR PALIZADAS.
VACACIONES DE VERANO	JUNIO, JULIO, AGOSTO	PROPORCIONAR SEGURIDAD A LOS TURISTAS QUE CIRCULAN POR LAS CARRETERAS DE NUESTRO MUNICIPIO.	<ul style="list-style-type: none">• SE REALIZAN RECORRIDOS CARRETEROS EN EL MUNICIPIO.• SE BRINDA APOYO MECÁNICO Y DE INFORMACIÓN A LOS TURISTAS.
FIESTAS PATRIAS	1º AL 16 DE SEPTIEMBRE	MANTENER LA INTEGRIDAD FÍSICA DE LAS PERSONAS DURANTE ESTA FIESTA.	<ul style="list-style-type: none">• SE REALIZAN GUARDIAS EN LA PLAZA YA QUE SE PRESENTA CONCENTRACIÓN MASIVA DE PERSONAS.• APOYO EN LOS DIFERENTES EVENTOS PARTICULARES O DEL MUNICIPIO PROGRAMADOS.
DÍA DE MUERTOS	2 DE NOVIEMBRE	MANTENER LA INTEGRIDAD FÍSICA DE LAS PERSONAS DURANTE ESTA TRADICIÓN.	<ul style="list-style-type: none">• SE REALIZAN INSPECCIONES EN LOS PANTEONES MUNICIPALES, PARA AVISTAR ENJAMBRE DE ABEJAS O HUARICHOS Y RETIRARLOS DEL LUGAR.





			<ul style="list-style-type: none">• AVISTAR TUMBAS EN MAL ESTADO, QUE PUEDAN PONER EN RIESGO LA INTEGRIDAD DE LAS PERSONAS
OPERATIVO INVERNAL	NOVIEMBRE-ENERO	PROPORCIONAR AYUDA A LAS PERSONAS EN SITUACION DE CALLE.	<ul style="list-style-type: none">• EN COORDINACION CON DIF MUNICIPAL, SE MONTA UNALBERGUE ASISTENCIAL PARA ESTAS PERSONAS.• SE RECOMIENDA A LA CIUDADANIA NO REALIZAR QUEMAS DENTRO DE SU DOMICILIO PARA EVITAR INTOXICACIONES POR MONOXIDO DE CARBONO• SE REALIZAN RECORRIDOS POR LAS COLONIAS DEL MUNICIPIO, RECOMENDANDO NO AL USO DE PIROTECNIA.
FERIA DEL VERGEL	NOVIEMBRE	SALVAGUARDAD LA INTEGRIDAD FISICA DE LOS VISITANTES A DICHO EVENTO SOCIO-ORGANIZATIVO	<ul style="list-style-type: none">• SE COLOCA UN MODULO DE ATENCION A LA CIUDADANIA, EN EL CUAL SE BRINDA ATENCION PREHOSPITALARIA E INFORMATIVA
CALLES COMPUESTAS	31 DE NOVIEMBRE AL 8 DE DICIEMBRE	MANTENER LA INTEGRIDAD FISICA DE LAS PERSONAS DURANTE ESTA TRADICION.	<ul style="list-style-type: none">• SE REALIZAN RECORRIDOS POR LAS CALLES PARTICIPANTES A PIE TIERRA.
OPERATIVO GUADALUPE-REYES	DEL 12 DE DICIEMBRE AL 6 DE ENERO	PROPORCIONAR SEGURIDAD A LOS TURISTAS QUE CIRCULAN POR LAS CARRETERAS DE NUESTRO MUNICIPIO.	<ul style="list-style-type: none">• SE REALIZAN RECORRIDOS CARRETEROS EN EL MUNICIPIO.• SE BRINDA APOYO MECANICO Y DE INFORMACION A LOS TURISTAS.





Sin otro particular por el momento me despido reiterándole las seguridades de mi afecto y estima esperando sea de gran utilidad la información entregada, usando la misma para los fines a que haya lugar, quedo a su disposición para cualquier duda o aclaración.

**RESPECTUOSAMENTE:
"TU PARTICIPACION ES TU PROTECCION"
"2022 AÑO DE LA ATENCION INTEGRAL A
NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES CON CANCER EN JALISCO"**



PUNO, MERARDO HERRERA AVILÉS.

DIRECTOR MUNICIPAL DE PROTECCION CIVIL-BOMBEROS.

Aviso de privacidad: Dirección Municipal De Protección Civil y Bomberos De Atotonilco El Alto, Jalisco. Municipio de Atotonilco el alto. Av. Dr. Fernando de alba no. 249 col. los naranjos. C.P. 47750 tel. (391) 9175401 / 9173400 "el contenido de este documento es información pública y por lo tanto es susceptible de una solicitud de información. Es probable que contenga datos personales conforme a lo que establece el artículo 3, Fracciones IX y X de la ley de protección de datos personales en posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios; así como información confidencial de conformidad al Artículo 21, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios. Las finalidades de tratamiento para lo cual este sujeto obligado obtiene los datos personales, son las previstas en el Artículo 22, de la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados.

Por lo tanto, de acuerdo a lo establecido por el artículo 72 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios, el receptor de los datos personales deberá tratar los mismos comprometiéndose a garantizar su confidencialidad y únicamente utilizarlos para los fines que le fueron transferidos, por lo que adquiere también el carácter de responsable. El tratamiento de esta información deberá cumplir en todo momento con las disposiciones de las leyes antes señaladas, por lo tanto, se encuentra prohibida toda transferencia o tratamiento de los datos por personas o entidades ajenas a quien se dirige, excepto en los casos contemplados por los Artículos 15 Y 75 Fracción I Y II de la Ley estatal de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios." Podrá contactar a este sujeto obligado, Dirección Municipal de Protección Civil y Bomberos de Atotonilco el Alto, Jalisco. O en su caso directamente al documento denominado Aviso de Privacidad Integral en el siguiente link: <http://www.atotonilco.gob.mx>.

C.C.P. ARCHIVO MHA/gifr.

